



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1984

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

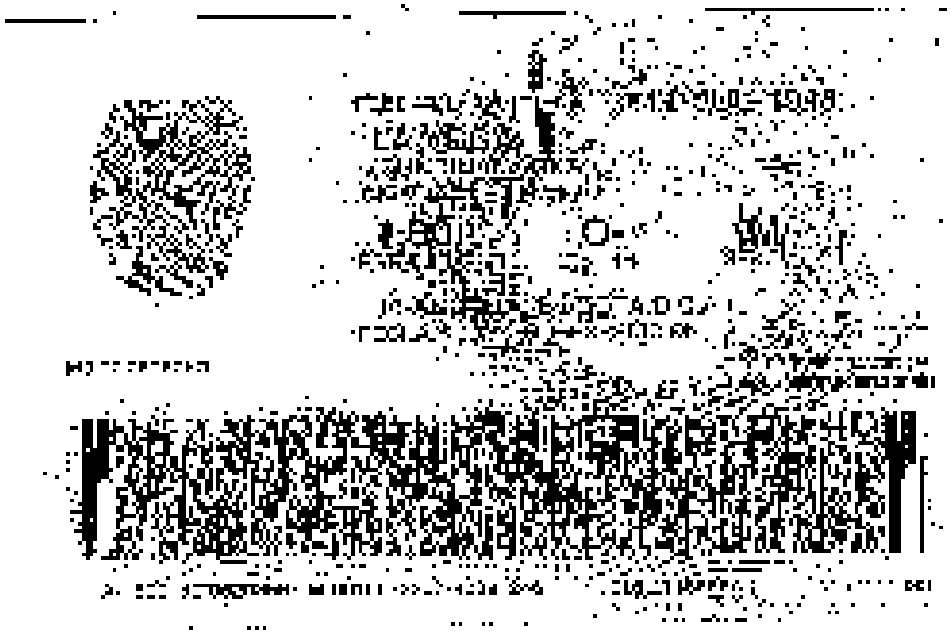
A+ G.S. RH

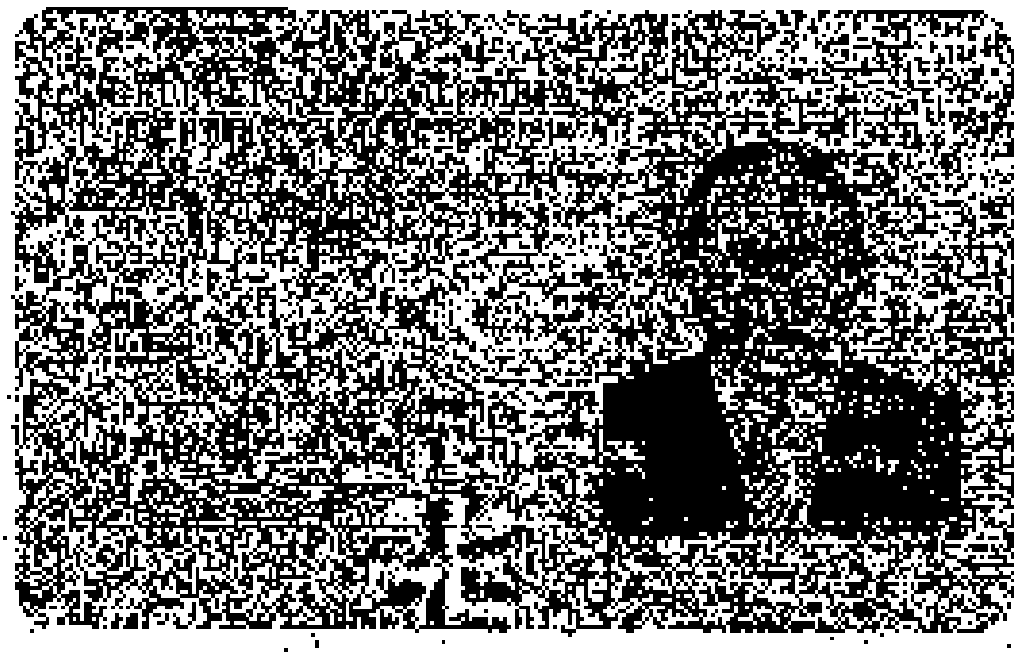
M SEXO

06-JUN-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00158810-M-0080198972-20090608 0012279849A 1 28713286





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1A01E04E545B0B8C8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME REYES ALGECIRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19072207 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19285-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 21/11/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SAS** con **NIT 8605168477** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 0550482800011512

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JUAN GAVIRIA
SU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS - 1947

C E R T I F I C A

Que la Sociedad JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S. A. S, identificada con el Nit.: 860'516.847-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de los aportes a Seguridad Social Integrada y parafiscales al mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2.022)

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D. C., a los ONCE (11) días del mes NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2.022)

JAIME REYES ALGECIRA
T. P. 19285-T
Revisor Fiscal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de noviembre de 2022, a las 11:51:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8605168477
Código de Verificación	8605168477221123115106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de noviembre de 2022, a las 11:49:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80198972
Código de Verificación	801989722211231149 41

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221123306868328760 **Nro Matrícula: 50C-196172**

Impreso el 23 de Noviembre de 2022 a las 09:35:15 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 17-01-1974 RADICACIÓN: 1974-01916 CON: DOCUMENTO DE: 14-01-1973
CODIGO CATASTRAL: **AAA0089TJLF**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221123306868328760 **Nro Matrícula: 50C-196172**

Impreso el 23 de Noviembre de 2022 a las 09:35:15 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 4165 del 13-12-1955 NOTARIA 8 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA DE MEJORAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COLOMBIANA DISTRIDUIDORES SOCIEDAD A. **X**

A: LERSUNDY CARLOS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-06-1961 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1312 del 13-06-1961 NOTARIA 8 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CLINICA DE MATERNIDAD DAVID RESTREPO

A: COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES S.A. (CODI) **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 01-08-1961 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1839 del 09-05-1961 NOTARIA 3 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 999 RATIFICACION LINDEROS LINEA DIVISORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CENTRAL CATOLICA DE JUVENTUDES

A: CLINICA DE MATERNIDAD DAVID RESTREPO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 11-01-1965 Radicación:

Doc: ESCRITURA 3607 del 10-12-1964 NOTARIA 8 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA PARCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD COLOMBIANAS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES S.A. (CODI)

A: DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 30-10-1969 Radicación: C2008-5714

Doc: ESCRITURA 7195 del 24-09-1969 NOTARIA 6 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA PARCIAL ZONA DE 107.30 V.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLOMBIANOS DISTRIBUCIONES DE COMBUSTIBLES S.A. (CODI)

A: DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA PARA EL FONDO ROTATORIO DE VALORIZACION

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 03-05-1988 Radicación: 1988-96521

Doc: ESCRITURA 963 del 14-04-1988 NOTARIA 19 de BOGOTA VALOR ACTO: $

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221123306868328760 **Nro Matrícula: 50C-196172**

Impreso el 23 de Noviembre de 2022 a las 09:35:15 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 999 ACALARCION LINDEROS AREA TOTAL ACTUAL 2.273.55 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES S.A "CODI" **NIT# 60002554**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-04-1997 Radicación: 1997-34098

Doc: ESCRITURA 1008 del 25-03-1997 NOTARIA 48 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 100 TRADICION TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES S.A. (CODI)

A: FIDUCIARIA ANGLO S.A. FIDUANGLO - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION MOBIL FIDUANGLO **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 17-06-2008 Radicación: 2008-60019

Doc: CERTIFICADO 531241 del 06-06-2008 CATASTRO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 10-06-2009 Radicación: 2009-57581

Doc: ESCRITURA 1302 del 13-05-2009 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HSBC FIDUCIARIA S.A. ENTIDAD QUE ACTUA COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO MOBIL

X 8300538423

A: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A **NIT# 8600345941**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 26-06-2009 Radicación: 2009-62775

Doc: ESCRITURA 1301 del 13-05-2009 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION AL ARTICULO 4 DE LA ESCRITURA 1008 EN CUANTO A QUE LA NATURALEZA DE LA DEL CONTRATO DE FIDUCIA ES EXCLUSIVAMENTE DE ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HSBC FIDUCIARIA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO MOBIL

X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOG

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 11-11-2010 Radicación: 2010-112008

Doc: ESCRITURA 2588 del 07-09-2010 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $13,013,650,000

ESPECIFICACION: RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221123306868328760 **Nro Matrícula: 50C-196172**

Impreso el 23 de Noviembre de 2022 a las 09:35:15 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL, TERMINACION Y LIQUIDACION DE CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HSBC FIDUCIARIA S.A. VOCERA Y TITULAR JURIDICA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION MOBIL-FIDUANGLO

NIT. 800.147.042-3

A: CONSTRUCTORA G A P S.A. **X NIT. 800.194.880-9**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 17-06-2020 Radicación: 2020-30418

Doc: ESCRITURA 596 del 10-06-2020 NOTARIA TREINTA Y CINCO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $20,975,430,000

ESPECIFICACION: DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO: 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: G.A.P. INVERSIONES LTDA. **NIT# 8001948809 HOY CONSTRUCTORA GAP S.A.S.**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *13*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

5 -> 1721811

6 -> 150430LOTE

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2008-6392 Fecha: 04-06-2008

SE CORRIGE DIRECCION SEGUN RIP-20 ENVIADO DE A.S. LIBRO PRIMERO PAG.340 # 5396-A-61 JSC/AUXDEL31.TC.C2008-6392

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2018-126330 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 7 Nro corrección: 1 Radicación: C2005-13517 Fecha: 24-11-2005

EN PERSONAS LO CORREGIDO VALE.JSC/AUXDEL36/C2005-13517.

Anotación Nro: 7 Nro corrección: 2 Radicación: C2008-5714 Fecha: 19-05-2008

ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE.JSC/AUXDEL36/C2008-5714.(COD-544 A.S.).

Anotación Nro: 8 Nro corrección: 1 Radicación: C2008-5714 Fecha: 19-05-2008

SE INCLUYE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD.JSC/AUXDEL36/C2008-5714.(COD-544 A.S.).

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221123306868328760 **Nro Matrícula: 50C-196172**

Impreso el 23 de Noviembre de 2022 a las 09:35:15 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

Codigo de verificación
52972231013

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	80.198.972
Fecha de Expedición:	6 DE JUNIO DE 2002
Lugar de Expedición:	BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
A nombre de:	ALEJANDRO GAVIRIA VALLEJO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 23 de Diciembre de 2022

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de noviembre de 2022

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S
Sigla: JUAN GAVIRIA S.A.S
Nit: 860516847 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00197236
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 1983
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 9 No. 76 - 49 Ofc 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerentefinanciero@juangaviria.com
Teléfono comercial 1: 3265200
Teléfono comercial 2: 3107693122
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 9 No. 76 - 49 Ofc 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: nvillegas@juangaviria.com

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1:	3265200
Teléfono para notificación 2:	3107693122
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 002700, Notaría 7a, de Bogotá del 09 de junio de 1982, aclarada por Escritura No. 005178 otorgada en la Notaria 9a. Bogotá el 19 de agosto de 1983, inscritas el 16 de septiembre de 1983 bajo los Nos. 00139220 y 00139221 del libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada denominada: JUAN GAVIA RESTREPO Y CIA. LTDA.

La sociedad antes citada se constituyó para continuar la empresa que conformaba el objeto social de la sociedad JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA LTDA, constituida por Escritura Pública No. 002423 otorgada en la Notaría 2a. De Bogotá, D.E., el 5 de junio de 1963, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 1963 bajo el No. 0057413 del libro respectivo, sociedad que se hallaba disuelta.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 003421 de la Notaría 4a. De Bogotá, D.C., del 27 de agosto de 2005, inscrita el 29 de agosto de 2005 bajo el número 001008566 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió el nombre de: JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA LTDA, por el de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.

Por Escritura Pública No. 003421 de la Notaría 4a. De Bogotá, D.C., del 27 de agosto de 2005, inscrita el 29 de agosto de 2005 bajo el número 001008566 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada en Anónima bajo el nombre de: JUAN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.

Por Escritura Pública No. 2051 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. Del 30 de noviembre de 2010, inscrita el 9 de diciembre de 2010 bajo el número 01434794 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A., por el de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S A y sigla que adopta es JUAN GAVIRIA.

Por Acta No.85 de la Asamblea de Accionistas del 11 de junio de 2020, inscrita el 23 de julio de 2020 bajo el número 02589752 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S A, sigla: JUAN GAVIRIA por el de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S, sigla: JUAN GAVIRIA SAS.

Por Acta No. 85 de la Asamblea de Accionistas, del 11 de junio de 2020, inscrita el 23 de julio de 2020 bajo el número 02589752 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204200021187 del 11 de mayo de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió renovar la licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada al departamento de seguridad de la sociedad de la referencia por el término de 5 años, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2020 con el No. 02579159 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad puede ejercer todos los actos lícitos de comercio, sin embargo, tendrá énfasis en: La explotación De todo lo relacionado con los negocios de finca raíz, para lo cual podrá comprar, vender, permutar, arrendar, construir, administrar y en general cumplir todas las actividades propias de la profesión inmobiliaria; igualmente, la Sociedad podrá adelantar la prestación de servicios turísticos bajo la modalidad de vivienda turística conforme las disposiciones establecidas por el decreto 2590 de 2009 y demás normas que regulen la materia; así como programar, organizar y promover planes turísticos para ser operados o ejecutados dentro el territorio nacional por ella misma o por medio de terceros autorizados, distribuir al público el material de información turística, dar a los viajeros asistencia especializada respecto de la reserva de habitaciones y demás servicios en establecimientos turísticos, comercializar planes y/o paquetes turísticos programados por la sociedad o terceros autorizados, y en general todas aquellas que se presenten como resultado del desarrollo de las actividades conexas a la categoría agencia de viajes. Así mismo podrá ejercer de manera amplia el comercio en todas sus manifestaciones, adelantar operaciones de importación y exportación de cualquier bien o producto, la sociedad podrá suscribir y otorgar todos los actos y contratos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social, incluyendo la inversión de sociedades de objeto social similar o complementario, incluyendo proyectos de, zonas francas y desarrollo de parques industriales, o en mecanismos tales como participación como accionistas, en patrimonios autónomos, cuentas en participación, consorcios, uniones temporales. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos. Adicionalmente la sociedad podrá realizar operaciones internacionales de finca raíz, así como cualquier actividad relacionada con la actividad inmobiliaria en el exterior. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Adelantar, organizar, llevar a cabo, ayudar, promover, asistir o participar de cualquier otra manera, en la organización, reorganización o liquidación de toda clase de sociedades, firmas, entidades, asociaciones o consorcios, ya sea de naturaleza comercial, industrial o de cualquiera otra índole; comprar, vender o disponer de toda clase de negocios, contratos, inversiones, o de participación en los mismos, y actuar como mandatario, comisionista o agente para cualesquiera de los fines antes mencionados y, en general, para cualesquier sociedad, consorcio, o entidad o cualquiera otra ,índole B) Invertir el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

capital, aumentos del mismo y la renta de la sociedad, o cualquiera parte de la misma, en bienes muebles o raíces, tangibles o intangibles, incluyendo la construcción y remodelación de edificios, C) Celebrar, hacer, cumplir y llevar a cabo toda clase de contratos para cualquier fin lícito con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho privado, de economía mixta o públicas; celebrar cualquier tipo de actos con cualquier tipo de personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho privado, de naturaleza mixta o de derecho público; obtener a cualquier título cualesquiera derechos, privilegios y concesiones que la sociedad considere deseable obtener, a nombre propio o en representación de terceras personas, y llevar a cabo, ejercer y cumplir con tales arreglos, derechos, privilegios y concesiones. E) Hacer todas o cualesquiera de las cosas que anteceden y obtener y ejercer todas las facultades antes citadas en cualquier parte del mundo, ya sea como principal, agente, corredor, factor, comerciante, comisionista, apoderado, contratista o en otro carácter, sola o en asociación con otros, y ya sea mediante agentes, o por otros medios; y hacer todo cuanto fuere incidental o conducente al logro de todos los objetos o cualesquiera de ellos que anteceden. F) Subcontratar servicios de consultores externos o empresas especializadas para desarrollar su objeto social. G) Celebrar todo tipo de actos o contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social y especialmente exportar e importar bienes y servicios, participar en todo tipo de licitaciones, siendo la anterior enumeración simplemente enunciativa mas no limitativa pues la sociedad podrá adelantar cualquier acto licito de comercio. En general en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos y contratos, salvo los casos particulares en que se requiera autorización previa de la Asamblea de accionistas, en la forma prevista en estos estatutos. Parágrafo Primero: La sociedad nunca podrá ser codeudora, avalista o responsable de obligaciones de terceros a cualquier título sin importar a cuantía, plazo o forma de pago de la obligación. Parágrafo Segundo: La sociedad no podrá tomar créditos ni endeudarse, salvo por tarjetas de créditos corporativas y/o sobregiros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.665.900,00
No. de acciones : 1.665.900,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.665.900,00
No. de acciones : 1.665.900,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.665.900,00
No. de acciones : 1.665.900,00
Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal principal de la sociedad por acciones simplificada, la tendrán un representante legal principal y dos suplentes quienes lo reemplazarán en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. A su vez la sociedad contará con un representante legal para asuntos judiciales. El director Jurídico será también el representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal principal y sus suplentes. La facultad del representante legal será en general llevar siempre la representación legal de la sociedad y en especial las siguientes: A. Ejecutar las órdenes de la Asamblea General de Accionistas. B. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar tos fines sociales y siempre que por su naturaleza o cuantía no requieran aprobación de la Asamblea, en caso contrario deberán haber recibido autorización previa de la Asamblea o deberá someterlos a la aprobación de estos para su perfeccionamiento. C. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales especiales que obrando a sus órdenes juzgue necesario para representar a la sociedad. D. Otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar toda clase de operaciones bancarias. E. Cuidar de

la recaudación de inversión de los fondos de la empresa. F. Mantener informados a los accionistas de los negocios sociales y de las innovaciones que convenga introducir para el mejor servicio de sus intereses. G. Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y dar cuenta a la Asamblea de accionistas sobre las faltas graves. H. Crear los empleos que considere convenientes y nombrar los funcionarios respectivos, que sean necesarios para el completo desarrollo del objeto social de la sociedad, señalarles sus funciones, atribuciones y remuneración respectiva; I. Cuidar el estricto cumplimiento de las disposiciones consignadas en los estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la sociedad Y tomar decisiones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines y que no corresponden a los demás órganos de la sociedad. J. Todas las demás funciones que desean delegados por la Asamblea General de accionistas O que le corresponda como organismo consultor de la presidencia de la sociedad dentro de los límites del objeto social. El Gerente de la sociedad requerirá autorización de la Junta Directiva para realizar los siguientes actos: A. Celebrar actos o contratos de cualquier naturaleza cuya cuantía exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, exceptuando contratos de arrendamiento. B Enajenar o adquirir, a cualquier título que sea el acto, activos fijos de cualquier naturaleza, mueble o inmueble, de o para la sociedad. Parágrafo Segundo: El Gerente tendrá dos Suplentes que lo reemplazarán en sus faltas accidentales, temporales o absolutas sin limitaciones de ninguna naturaleza en razón a la cuantía o naturaleza de los actos o contratos que celebre. Ésto aplicará siempre y cuando los suplentes sean CAMILA GAVIRIA VALLEJO o ALEJANDRO GAVIRIA VALLEJO. A su vez la sociedad contará con un representante legal para asuntos judiciales. Parágrafo Tercero: Director jurídico: Será representante legal única y exclusivamente para, los siguientes asuntos: A. Representar a la sociedad de todos los procesos y actuaciones de carácter civil, comercial, laboral o administrativo que actualmente cursen o que a futuro se promuevan ante cualquier autoridad de la rama jurisdiccional del poder público, o cualquier entidad pública de carácter nacional, departamental, municipal o distrital. B. Notificarse en nombre de la sociedad en cualquier proceso o actuación judicial o administrativa que contra ella se adelante e interponer los recursos de ley. C. Absolver interrogatorios de parte, escritos o verbales en procesos como prueba anticipada o de las de las diligencias de cualquier actividad administrativa. D. Nombrar apoderados especiales para cualquier clase

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de actuaciones o revocar cualquier poder que haya constituido. E. Representar a la sociedad en cualquier diligencia de carácter procesal o extra procesal. En virtud de esta función tiene amplias facultades para conciliar, no conciliar y para obligar y comprometer a la sociedad dentro de estas actuaciones, hasta por una cuantía hasta cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes. En el evento de superar la cuantía aquí indicada, el director jurídico requerirá aprobación previa y mediante escrito de la junta directiva de la sociedad Igualmente en representación de la sociedad tiene facultad para transigir, desistir, aceptar desistimientos, en los mismos términos anteriores. F. Tendrá la representación de la sociedad ante cualquier persona natural, jurídica, nacional o extranjera, para que judicial o, extrajudicialmente obtenga de ellas las prestaciones o derechos que le corresponden. G. Podrá suscribir en calidad de mandatario de los propietarios y en nombre de la sociedad los contratos de arrendamiento y mandato, en virtud de los cuales la sociedad figure como arrendador, casos en los cuales tendrá plena libertad para suscribir este contrato sin limitación en razón de la cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 90 del 28 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2022 con el No. 02798220 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nicolas Londoño	Villegas	C.C. No. 000001020782637
Director Juridico	Nicolas Londoño	Villegas	C.C. No. 000001020782637

Por Acta No. 85 del 11 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2020 con el No. 02589752 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Gerente	Camila Gaviria Vallejo	C.C. No. 000000052892603
Suplente Del Gerente	Alejandro Gaviria Vallejo	C.C. No. 000000080198972

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 89 del 12 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021 con el No. 02736900 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andres Rueda Gaviria	C.C. No. 000000079782108
Segundo Renglon	Camila Gaviria Vallejo	C.C. No. 000000052892603
Tercer Renglon	Alejandro Gaviria Vallejo	C.C. No. 000000080198972

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andres Guillen Gomez	C.C. No. 000000079159290
Segundo Renglon	Norma Solagnee Polania Guarin	C.C. No. 000000051578861
Tercer Renglon	Juan Sebastian Gaviria Encinales	C.C. No. 000000080085764

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000054 del 21 de noviembre de 2006, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2006 con el No. 01093100 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jaime Reyes Algecira	C.C. No. 000000019072207 T.P. No. 19285-T

Por Acta No. 87 del 24 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020 con el No. 02638828 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Andrina Ciendua Senejoa	C.C. No. 000000052387744 T.P. No. 107566-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 2451 de la Notaría 35 de Bogotá D.C., del 26 de octubre de 2012 inscrita el 1 de noviembre de 2012 bajo el No. 00023831 del libro V, compareció Tito Augusto García Ordoñez Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.744.763 de San Gil, en su calidad de Gerente y representante legal, por medio de la presente Escritura pública, confiere poder general a Jose Alberto Cuervo Niño identificado con Cédula Ciudadanía No. 19.373.757 de Bogotá D.C., para que en nombre de la sociedad ejecute los siguientes actos: 1. Representar a la sociedad JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA. S.A. En todos los procesos y actuaciones de carácter civil, comercial, laboral o administrativo que actualmente cursen o la que a futuro se promuevan ante cualquier autoridad de la rama jurisdiccional del poder público, o cualquier entidad pública de carácter nacional, departamental, municipal o distrital. 2. Para notificarse en nombre de la sociedad en cualquier proceso o actuación judicial o administrativa que contra ella se adelante e interponer los recursos de ley. 3. Absolver interrogatorios de parte, escritos o verbales, en proceso o como prueba anticipada o durante las diligencias de cualquier actividad administrativa. 4. Nombrar apoderados especiales para cualquier clase de actuaciones y revocar cualquier poder que haya constituido. 5. Representar a la sociedad en cualquier diligencia de conciliación sea ésta de carácter procesal o extraprocesal. En virtud de esta función

tiene amplias facultades para conciliar y para obligar y comprometer a la sociedad dentro de estas actuaciones. Igualmente en representación de la sociedad tiene facultades para transigir, desistir, aceptar desistimientos. 6. Tendrá la representación de la sociedad ante cualquier persona natural, jurídica, nacional o extranjera, para que judicial o extrajudicialmente obtenga de ellas las prestaciones o derechos que le correspondan.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
292	24-II-1987	37 BOGOTA	24- III-1987-NO.208.138
3903	25-VIII-1995	18 STAFE BTA	1- IX -1995 NO.506.855
4.953	23- XII-1996	48 STAFE BTA	08- I -1997 NO.568.840

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002777 del 27 de mayo de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00636998 del 4 de junio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003312 del 23 de agosto de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00698272 del 30 de septiembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002752 del 14 de julio de 2005 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01007918 del 25 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003421 del 27 de agosto de 2005 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01008566 del 29 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003940 del 30 de septiembre de 2005 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01015029 del 6 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002211 del 25 de octubre de 2007 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01168819 del 3 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 2051 del 30 de noviembre de 2010 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01434794 del 9 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1821 del 28 de agosto de	02015691 del 1 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1216 del 18 de julio de 2016 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	02125180 del 25 de julio de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2455 del 27 de diciembre de 2016 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	02173239 del 29 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 85 del 11 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02589752 del 23 de julio de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	WWW.JUANGAVIRIA.COM
Matrícula No.:	02739387
Fecha de matrícula:	30 de septiembre de 2016
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 9 No. 76 - 49
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.
Matrícula No.:	02907398
Fecha de matrícula:	22 de enero de 2018
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 93 A No. 14 - 37 Lc 1 - 29
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.789.107.045
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6820

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 11:38:03
Recibo No. 0922078718
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9220787181A398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:27 PM horas del 23/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80198972**
Apellidos y Nombres: **GAVIRIA VALLEJO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210051503

WEB
11:57:23

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S identificado(a) con NIT número 8605168477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210051289

WEB
11:56:08

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO GAVIRIA VALLEJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80198972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2022 10:29:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80198972 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46912033** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-11, 12:05:21 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA SA
NIT	NI 860516847
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	59447274
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1752050802
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 63.054.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	38	$ 13.709.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	13	$ 5.109.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	30	$ 12.183.800	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	9	$ 2.991.600	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 348.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	2	$ 97.200	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	18	$ 3.675.300	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	10	$ 544.700	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	5	$ 691.900	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	6	$ 471.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	$ 1.226.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	57	$ 6.161.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	98	$ 4.528.700	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	96	$ 9.384.500	$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	2	$ 110.400	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	4	$ 728.100	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	4	$ 1.092.000	$ 0
		SubTotales:		$ 63.054.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 63.054.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

4987

AÑO GRAVABLE
2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

FACTURA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

No. Referencia 22016815261 401

Factura Número: 2022001041871089026 CODIGO QR:

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA
AAA0089TJLF	KR 7 63 44	050C00196172

B.DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4.TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % COPROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
NIT	800194880	CONSTRUCTORA GAP S A S	100	PROPIETARIO	KR 9 76 49 OF 201	BOGOTA, D.C.

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN	16. % EXCLUSIÓN PARCIAL
41.329.694.000	62-COMERCIALES URBANOS Y RU	9,5	0,00	0,00

17. IMPUESTO A CARGO	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL	19. IMPUESTO AJUSTADO
392.632.000	0	392.632.000

D. PAGO CON DESCUENTO		HASTA 24/06/2022	HASTA 29/07/2022
20. VALOR A PAGAR	VP	392.632.000	392.632.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	39.263.000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	3.926.000	3.926.000
23. TOTAL A PAGAR	TP	349.443.000	388.706.000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	39.263.000	39.263.000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	388.706.000	427.969.000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO

PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

HASTA 24/06/2022

☐ BOGOTA SOLIDARIA EN CASA

(415)7707202600856(8020)220168152611922466 56(3900)00000388706000(96)20220624

HASTA 29/07/2022

☐ BOGOTA SOLIDARIA EN CASA

(415)7707202600856(8020)220168152611354720 77(3900)00000427969000(96)20220729

PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

HASTA 24/06/2022

☒

(415)7707202600856(8020)220168152610774363 70(3900)00000349443000(96)20220624

HASTA 29/07/2022

☐

(415)7707202600856(8020)220168152610557500 10(3900)00000388706000(96)20220729

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

DAVI 51-15 06 JUN. 2022 CAJERO 2 RECIBIDO CON PAGO

CONTRIBUYENTE

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Impuestos Distritales
Secretaria de Hacienda Distrital
de Bogota

Fecha: 06/06/2022	Hora 10:41:05
Jornada:	Normal Ban
Oficina:	4794
Terminal:	CJ4794W701
Usuario:	B6H
Nro. de Formulario:	22016815261
Adhesivo Virtual:	5119626018276b
Talón:	815261
Forma de Pago:	Efectivo
Vr. Efectivo:	$349,443,000.00
Vr. Cheque:	$.00
Vr. T.C :	$.00
Vr. Debito CTA :	$.00

Transacción exitosa en linea
Por favor verifique que la
Información ingresada es correcta.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848746583

(415)7707212489984(8020) 000001484874658 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 6 8 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	JUAN GAVIRIA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 76 49 OF 201

42. Correo electrónico gerentefinanciero@juangaviria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 0 0 1	3 1 7 6 8 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 2 0	1 9 8 3 0 9 1 6							2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 22 : 40: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
19285-T
JAIME
REYES ALGECIRA
C.C. 19.072.207
RESOLUCION INSCRIPCION 2618-T FECHA 5-XI-87
UNIVERSIDAD CENTRAL
Firma
0002804